



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REQUIRIR... En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escañoz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Coraot y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldos y Comp., Recaudilla, 41, entrada por la de Agra, 9; E. C. Barrera, Tallera, 2.—Páris, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA PARA 1882.

Se vende calle de Zoco, núm. 5.
REGALO de un frasquito de Cosmodyor
a toda señora que compre un
DEVOCIONARIO, ó dos frascos de di-
cho Cosmodyor, calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA. OTRO DATO SOBRE LAS ELECCIONES DE CONCEJALES.

Al ser notificados ayer nuestros ami-
gos en la Secretaría del Ayuntamiento,
del razonado fallo dictado por la Comi-
sion provincial, á virtud de los re-
cursos de alzada interpuestos contra el
indefinito acuerdo que les motivara,
advirtieron, llenos de sentimiento y sor-
presa, que los expedientes no se acom-
ñaban, segun se halla prevenido en el
artículo 89 de la vigente ley electoral.

Quereis saber... Nosotros no hemos podido explicar-
nosla, y en verdad que estamos pre-
senciando lo que nunca llegamos á figurar
sucederia, tratándose de una persona
que tenemos por ilustrada y que obra
de buena fe y con espíritu conciliador
y recto. Sentiríamos equivocarnos y que
alguno tuviera que recordarnos aquel
antiguo adagio de noventa y tres que
bueno me harán.

De todos modos, nosotros, sin impac-
ientarnos, veremos si el fallo de la Comi-
sion provincial se lleva á efecto, como
previene el citado artículo de la ley.
Veremos tambien si continúan fun-
cionando, los que no han obtenido ma-
yoría en los comicios, ni fallo que ga-
rante su presencia en los escaños del
concejo, para obrar en su vista lo que
proceda en ley y justicia.

Somos leales y no queremos jamás
conducirnos, sino con la franqueza y ca-
ballerosidad que son propias en perso-
nas bien nacidas.

Se ha presentado en esta redaccion
una comision de huertanos á regarnos
les explicamos detenidamente la causa-
cion del Banco, porque dicen están com-
pletamente mareados con las cosas de
estos días.

Nosotros les hemos dicho lo siguiente
en estas ó parecidas palabras:

Los donativos que el mundo todo,
dió para ustedes, el Gobierno, en virtud
del poder supremo que le es propio,
dispuso fueran administrados por una
junta de Senadores y Diputados de es-
tas provincias, excepto aquellos que los
donantes, en uso de su derecho, dijera
la forma y modo de gastarlos ó repar-
tirlos.

Estos señores proveyeron primera-
mente á la reconstrucion de viviendas,
después á la moneda y limpia de los
cárceles, desecacion de terrenos, y últi-
mamente á distribuir una pequeña in-
demnizacion de las pérdidas experi-
mentadas.

Mientras se hizo todo esto, todo el
mundo guardó silencio, y cada cual,
pobre ó rico, tomó la casa que se le
dió y aceptó la parte del beneficio que la
tocó en las obras generales, sin remor-
dimientos de conciencia, inclusive aque-
llos que hoy predicaban y hablan contra
el Banco, que no llevan sus escrúpulos
al punto de dar á los huertanos las ca-
sas que tomaron hechas con su dinero,
ni la parte de lucro que les ha propor-
cionado todo lo demás.

Después, el pueblo de Madrid ofreció
una cantidad para la constitucion de
un Banco, y no para repartirlo como se
ha dicho, faltando á la verdad, y la
Junta de Senadores y Diputados, en
uso de sus facultades, del fondo de la
suscripcion nacional ofreció tambien lo
restante, y el Banco se ha constituido y
organizado con estos donativos sin per-
juicio para los huertanos, que no habrian
percibido esas sumas, de haber obrado
de otra manera.

Desvanecidas estas dudas, les hemos
dicho tambien, aunque en confianza, las
razones porque hoy se las tras y se les
leva tanto, y como nuestras palabras
son sinceras y fundadas en la verdad,
han quedado persuadidos de que no de-
ben servir mas de instrumentos, rogán-
donos, por último, que hagamos constar
que ellos no son capaces de escribir
el anónimo que se ha dirigido á don
Nicolás Fontes, y que, de no haberlos
hecho venir el pedáneo de su partido,
á la manifestacion, no hubieran venido
jamás.

«El Diario» y «El Eco» en sus núme-
ros de ayer se ocupan del artículo que
sobre las circulares insertamos en nues-
tro número del día 10 del corriente; á
nuestros colegas locales debemos decir-
les: á «El Eco», que estamos conformes
con la resolucion que ha tomado de no
decir una palabra mas sobre el asunto,
y está seguro que por nuestra parte no
lo violentaremos para que falle á la pa-
labra que dice tiene empeñada, pues nos-
otros abundamos en la idea que ni aun
iniciarse debió la cuestion en la forma
que ha tenido lugar.

Respecto á «El Diario» debemos ad-
vertirle que deba leer con mas deten-
imiento para no equivocarse aunque no
sea intencionalmente; nosotros deciamos
en nuestro artículo: se combata al autor
de las circulares, ó al contexto de ellas;
y despues pasabamos á emitir nuestra
opinión, bien se atacase al contexto, bien
se atacase al autor por sus cualidades
personales. Como aparece, esto no
es crear que ni se combata al espíritu
ni á la letra de las circulares como ase-
gura «El Diario» que nosotros creemos.
Respecto á otros puntos que «El Diario»
aparenta ignorar, solo diremos á nuestro
colega, que recuerde bien y no dude, por-
que unas cosas son públicas y otras
constan de actas.

«La Provincia», haciéndose eco de
cierto personaje que está rayando en lo
buzo y en lo grotesco, dice, que las de-
claraciones de algun amigo nuestro en
el Gobierno de provincia, han producido
disgusto al Sr. Gomez Diaz.

¿Qué diría el colega si le preguntá-
mos el precio de insercion de semejante
falta diría que hacíamos las cuestiones
personales y que no se puede discutir
con nosotros.

Conveníase el colega.

«La Provincia» se ha dado á luz, para
perjudicarnos y mortificarnos en nues-
tros intereses políticos.

No existe un número de su coleccion
en que no se nos infiera una ofensa á la
cual nosotros solamos contestar, como
es lógico entre buenos españoles y por
añadidura murcianos.

¿Hay el colega se queja de nuestra
conducta y por qué? porque tal vez
se habria creído íbamos á perdonar las
ofensas de hoy por las defensas de
aunano.

Se equivoca el colega, su conducta no
merece consideraciones ningunas por lo
poco serio y consecuente.

¿Además, el colega no ha dejado de
permanecer al comité democratico por
poder recibir favores de la situacion?

Pues que sus nuevos amigos se las
tengan y con ello está recompensado.

Se asegura que en la Comision pro-
vincial se ha recibido comunicacion del
Sr. Gobernador suspendiendo el acuer-
do relativo á las apañaciones sobre la
eleccion municipal.

Los párrocos han acudido al Sr. Obis-
po en queja sobre la circular del Pro-
visor, y aunque oficial no han recibido
contestacion, sabemos que se les ha di-
cho reservadamente, y de cierto modo
confidencial, que sigan las cosas como
antes teniendo como no publicada la
famosa circular.

Todo esto sea de esperar de la pru-
dencia del Prelado.

NOTICIAS.

Ha obtenido el ascenso por antigüe-
dad en el escalon de institutos de se-
gunda enseñanza nuestro distinguido
amigo D. Zucarrías Acosta, catedrático
del Instituto de Murcia.

Reciba nuestra mas cordial enhora-
buena.

Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de San
Miguel, en la madrugada, los despos-
orios de la Srta. D.ª Tarsila Albacete con
D. Alejandro Garcia, siendo los padri-
nos D. Encarnacion y D. José Garcia,
hermanos del contrayente. La bendi-
cion nupcial la dió nuestro amigo el
Pbro. D. Ginés Rubio. Los nuevos es-
posos salieron enseguida á pasar la luna
de miel á Nueva Escocia, posesion del
padre del Sr. Garcia, situada en Suecia.
Damos la enhorabuena á los novios y á
las respectivas familias.

Se halla enfermo de algun cuidado el
procurador D. Felipe Molina. Descamos
su alivio.

En el nombramiento de síndicos, al-
gunos gremios han estado poco repre-
sentados y otros han brillado por com-
pleto por su ausencia.

Con motivo del santo de hoy, uno de
nuestros mas queridos redactores ha in-
vitado á un suntuoso banquete, no solo
á sus compañeros, si que tambien á
los cajistas y repartidores de la im-
prenta.

Para el nombramiento de síndicos es-
tán citados para mañana á las horas que
se expresan los gremios siguientes:

- Sombrereros, á las 9 de la mañana,
- Marmolistas, á las 9 y cuarto.
- Peluqueros y barberos en salon que
confecionan postizos, á las 9 y media.
- Carpinteros con taller, á las 9 y tres
cuartos.
- Constructores de carros, á las 10.
- Herreros, cerrajeros y fresadores, á las
10 y cuarto.
- Guarnicioneros, á las 10 y media.
- Peluqueros y barberos en portal que
hacen postizos, á las 10 y tres cuartos.
- Sastres á la medida solamente, á las 11.
- Alpargateros y abarcueros, á las 11 y
cuarto.
- Caldereros, á las 11 y media.
- Hojalateros y vidrieros, á las 11 y
tres cuartos.
- Hornos de pan con venta, á las 12.
- Peluqueros y barberos en portal, á las
12 y cuarto.
- Pintores de brocha con taller, á las
12 y media.
- Silleros de madera basta y pyja, á las
12 y tres cuartos.
- Turneros en madera, marfil ó hueso,
á las 1 de la tarde.
- Zapateros que trabajan únicamente á
la medida, á las 1 y cuarto.

La subasta verificada ayer en la Se-
cion de Fomento de la parte metálica
del puente sobre el río Quipar en la ca-
rretera de Murcia á la Puebla de don
Padrique se ha adjudicado provisional-
mente á D. Alfonso Rosique como me-
jor postor, por la cantidad de 174,999
rs. 99 céntimos.

Leamos en «El Conciliador»:
«Los trabajos de explotacion en este
distrito minero, van á tomar dentro de
poco un importante desarrollo, debido
á los estudios que está practicando una
casa extranjera, que ha realizado ya
bastantes compras de terrenos en la di-
putacion de Alumbres y otras.»

Han sido elegidas Vicepresidenta,
Censora y Tesorera de la Sociedad Cu-
radora de la Hija de Expositos de
Cartagena D.ª Juana Delgado, D.ª Ta-
dea Luna y D.ª Carlota Bienert.

Leamos en «El Eco de Cartagena»:
«Nos aseguran que por contribucion
territorial se han impuesto á Cartagena
8.000.000 de reales. A Murcia solo cin-
co, Lorca sale tambien beneficiada en
la misma forma que Cartagena.»

Hé aqui una regla de proporcion á la
que falta la proporcionalidad.
¿Por qué será?

Segun el estado que publicó el «Bole-
tin» hace días, para el corriente semes-
tre se ha señalado á Cartagena la cuota
de 272,798 ptas., á Lorca la de 864,073,
y á Murcia la de 522,167, cuyas ci-
fras desbancan las quejas de Cartagena
y demuestran la mayor importancia agrí-
cola de Murcia. Si en re Murcia y Lorca
hay razones que motiven quejas, las ig-
noramos; solo conocemos los datos ofi-
ciales.

Dentro de breves días llegará á Car-
tagena el Ingeniero jefe de minas don
Juan Pablo Basala, el cual ha recibido
del Gobierno la comision de trazar la
meridiana en los distritos más impor-
tantes. Esta operacion que ha practicado
ya el mencionado Ingeniero en Bilbao y
Almería, la ejecutará en este distrito
minero dentro de poco tiempo, repor-
tando á la industria minera, un gran
beneficio, pues fijará de una manera in-
dubitable la situacion de las minas.

Ha sido nombrado Celador de la mú-
sica de la casa de Misericordia, por ha-
ber renunciado este cargo el que lo de-
sempañaba, D. Francisco Diaz Romero,
interinamente y con carácter de merito-
rio sin retribucion.

Pronto se abrirá al público la nue-
va linea telegráfica de Jumilla, en vir-
tud de las gestiones que ha hecho para
conseguirlo nuestro amigo el Diputado
á Cortes por aquel distrito D. José
Alcalde.

En la imprenta de este periódico se
venden ejemplares de la inmortal
obra de Cervantes D. Quijote de la
Mancha, edicion de la Academia, se-
gunda de la vida de Cervantes.

Tambien se venden Devocionarios á
precios económicos.

La Sociedad murciana protectora de
los animales y de las plantas celebra este
año la 4.ª Exposicion de animales y
plantas durante los últimos días de Ma-
yo y primeros de Junio próximo.

El programa se publicará en la sema-
na entrante y en él se detallarán los
objetos que se admiten y los premios que
han de otorgarse.

Como la Exposicion de la Sociedad
protectora es esperada por todos, pue-
sto que con tan grande éxito las ha ce-
lebrado tres años seguidos son ya mu-
chos los expositores que tienen pedido
espacio, y todo hace creer que el próxi-
mo certamen sea mas importante que
los anteriores.

Por el ministerio de la Guerra se ha
dispuesto que los alumnos de la acade-
mia de caballeria satisfagan desde el
próximo curso quince pesetas mensuales
por concepto de establecimiento.

El «Boletín Oficial de Ventas de Bie-
nes Nacionales», ha anunciado para el
1.º de Mayo, la subasta de las si-
guientes fincas:

- Varios trozos de tierra inculta, de
monte, en Calasparra, que componen
142 fanegas, en 5,950 pesetas.
- Otro trozo de 91 fanegas, en 1,907.
- Otro de 115 fanegas, en 3,030 pesetas
25 céntimos.

Estas son segundas subastas por no
haber habido postores en la primera.

Por no haber abonado los segundos
plazos los rematantes, se sacan nueva-
mente á subasta las siguientes:

- Dos trozos de tierra, en Alcantarilla,
de 2 ochavas de tahulla, en 495 pesetas.
- Un trozo de tierra morera, en Bona-
jan, compuesta de 6 tahullas, 4 ochavas
y 12 brazas, en 1,462 pesetas 50 cénti-
mos.

Un expumero, con sus tierras anejas
de pastos y espartos, 6 fanegas 2 celemi-
nos, en Cieza, 279 pesetas.

Otro idem, idem, en Abarán, 5 faneg-
as 2 celemines, 102 pesetas 50 cénti-
mos.

Entre varias disculpas y quejas dice
«El Eco de Cartagena» con relacion á la
polémica entablada:

«No hemos entrado, ni querido en-
trar en comparaciones con Murcia, com-
prendemos que son dos ciudades, que se
completan y que hoy se necesitan la una
á la otra.

Andando el tiempo, cada una vivirá
con independencia, y si alguna vez, la
division administrativa se hace de una
manera metódica y justificada todos he-
mos de que quedar contentos.»

Visto el proyecto de travesía por Ma-
zarron de la carretera de Cieza á dicha
villa, por Mula y Totana, se ha informa-
do al Sr. Gobernador que el trazado
núm. 1.º es el que mayores ventajas
ofrece.

Ha pasado á informe del Diputado
D. Francisco Martinez, como ponente, el
expediente sobre apañacion de los pa-
rreños 3.º, 4.º y 5.º del art. 11 del Re-
glamento por el que se rige el Sindicato
de riegos de Lorca.

Visto el recurso de alzada interpues-
to por D. Antonio Muralla Gil, contra
la resolucion del Jefe económico que
aprobó el reparto de consumos de Bullas
del año económico 1880-81, se ha in-
formado procede desestimar el indicado
recurso y confirmar dicha resolucion.

Ha conferenciado con el Sr. Mi-
nistro de Hacienda una comision com-
puesta de los Sres. Anglada, Ruiz Vil-
legas, Aravena, Perez Garcia, Alcalde,
Cassola, Laserna, Bushell, Arroyo, Ro-
driguez y Lausa, diputados por las
provincias de Levante, quienes en re-
presentacion de sus compañeros todos,
expusieron al señor Camacho la angus-
tiosa situacion que aflige á sus respec-
tivas provincias, rogándole tome cuan-
tas medidas juzgue oportunas para aliviar
en lo posible la suerte de aquellos
contribuyentes. Stendo, á su juicio, un
nuevo estímulo al ya gravísimo mal de
la emigracion en aquellas provincias,
la modificacion llevada á cabo en los
impuestos, expusieron al señor Camacho
la conveniencia de que se tomaran res-
pecto de las provincias de Granada,
Murcia, Almería y Alicante, disposi-
ciones análogas á las llevadas á cabo
en beneficio de las provincias gallegas.

El señor Ministro prometió estudiar

las razones expuestas por dichos señores
diputados, para lo cual, dijo, recla-
maria antecedentes de las distintas di-
recciones de su departamento, con es-
pecialidad de la de impuestos.

Las desgracias de los toreros y la apa-
ricion en el Real de la eminente actriz
francesa Sarah Bernhardt, son los prin-
cipales acontecimientos de Madrid, para
los que no se ocupan de política.

Todos los periódicos ocupan parte de
sus columnas en reseñar la representacion
de *La Dama de las Camelias*, haciéndolo
casi exclusivamente del papel de Mar-
garita, encargado á Sarah. Creemos que
serán leídos con agrado algunos detalles
y los copiamos de la «Gaceta Universal».

Hélos aquí:
«Ha sido un grande acontecimiento.
Una mujer sumamente de gada, de cuer-
po flexible y esbeto, de mirar chispan-
te, de voz dulcísima y armoniosa, se
presentó ante el numeroso público que
ocupaba anoche el coliseo de la plaza de
Oriente. Ella habia de cautivar el co-
razon de todos los espectadores. De
aquellos labios delgados y pálidos ha-
bian de salir acentos desgarradores de
dolor inmenso, y frases apasionadas de
un dolor profundísimo. La impaciencia
del público era grande, y los comenta-
rios que se oían en las butacas y palcos,
chispanques y apasionados. El telon se
alzó, y aparecieron en la escena madama
Carpentier y Mr. Vaidy, malos actores,
estrellas de última magnitud que forman
parte de un sistema, cuyo esplendente
sol es Sarah.

La impaciencia crece hasta que *Marg-
arita* entra por el fondo. Los murmu-
llos van á morir á los pies de la actriz,
que avanza como una sombra. Su portó
aeroso nos recuerda las visiones encan-
tadoras de los ensueños, su vaga silueta
hace pensar en las ninfas de los bos-
ques. *Margarita* habla; en su garganta
parece que tiene una caja de música; su
voz es flexible y de timbre encantador;
su accion es natural y elegante. Sarah,
haciendo de *demi-mondaine* purifica y
hace adorable á toda su clase. Su rostro
parece de goma; ya expresa los senti-
mientos de una mujer sensual y sin co-
razon, ya, de súbito, hace que en sus fa-
ciones se refleje el apasionamiento de
una amante.

Las escenas de Sarah y Daria están
impregnadas de sentimentalismo, y de
ternura; aquellas actitudes, hasta ahora
no vistas, llenas de verdad y de origina-
lidad al propio tiempo, llenaron de en-
tusiasmo al público, que no cesó de
aplaudir en el curso de la representacion.

Sarah muere de una manera, si vale
la frase, ideal. De pié y con las manos
entre las de su amante, Sarah, cae des-
cribiendo una semi-circunferencia.

Su muerte hacia pensar en el postor
aleto de la mariposa.

Un amigo, viendo morir á la Sarah,
decía entusiasmado:

—¡Viéndola morir, me parece la
muerte encantadora!

Una aristocrática señora, ya de algu-
na edad, contestó:

—¡Me recordo con la muerte!

—¿Qué le parece á usted Sarah?—pre-
guntó un caballero á otro.

—¡Un anillo de nervios!—Contestó
el interpelado.

En un palco hablaban mucho de sus
joyas.

Oyéndolo, una señora coqueta ex-
clamó:

—Si yo conociera á Sarah le diría que
no las luciese.

—¿Por qué?

—Porque así se ocuparían ustedes de
ella, y no de sus brillantes.

Un amigo que no sabia francés, le es-
cuchaba con religiosa atencion, y su ro-
stro aparecía vivamente impresionado.

—¿Pero tú la entiendes?—le preguntó.

—No... la advino.

Pero, diga usted,—preguntaban,—
¿podrán apreciar el mérito de Sarah los
que están en el paraíso?

—¡No está el sol veintisiete millo-
nes de leguas de la tierra... y se le ad-
mira todos los días!

¡RECORDAR! DE LA COMEDIA *Mo-
y y Daria*, con papel y buen ray-
fondo, buena escenificacion, y de mar-
ca común y marca común, á precios eco-
nómicos, establecimiento de La Paz,
Zoco, 5

La sesion de ayer fué en el fondo igual á la anterior; pero en los detalles el aspecto era muy distinto.

Hervian y hormigueaban por todas partes los rurales ministeriales; no habia toros, y, por consiguiente, el salon presentaba un aspecto animadísimo.

No nos ocuparemos de la primera parte de la sesion, donde el fuego de guerrillas suele ser más ó ménos nutrido, segun el espíritu tranquilo ó agitado de los contendientes; pero no omitiremos un pormenor curioso. Decia el señor Estéban Collantes, diputado por la provincia de Palencia, que esta provincia salia sumamente perjudicada con las reformas económicas del Sr. Camacho, y aseguraba el Sr. García Ruiz, tambien diputado por Palencia, todo lo contrario, pero sin presentar un dato.

Lo que hizo el Sr. García Ruiz fué cantar una oda al Sr. Camacho, oda que muchos consideraron como reclamo de credenciales, á pesar de ser ó haber sido aquel señor el único unitario republicano español.

Entrando en la orden del dia, el Sr. Rodriguez (D. Vicente) siguió su interrumpido discurso en contra del tratado franco-español, y si sus argumentos fueron incontestables en el dia anterior, más lo fueron los aducidos por el orador en el dia de ayer.

No salió bien librado el Sr. Albacete por haberse metido donde no le llamaban, y razon y razones de sobra bastaron al Sr. Rodriguez para demostrar con datos auténticos el estado de nuestro comercio é industria, que no permite de ningun modo abrir las puertas al comercio y á la industria extranjera, porque esto necesariamente tiene que matar los productos y la riqueza nacional.

El Sr. Lopez Puigcerver, de la comision, habló en nombre de esta, y fácil es comprender lo que diria.

Al escucharle nos acordamos de aquellos versos de Serra en *El reloj de San Plácido*:

«A paga la luz, Pascual.»

Porque, en efecto, hay que apagar la luz ante el discurso del señor Puigcerver.

Es indudable que todos los que leen *La Iberia* se rejuvenecen como Fausto. Porque un periódico ha dicho que ha oido hablar de instrucciones salidas de Madrid para que en varias provincias se hagan protestas á favor del tratado franco-español, exclama el apreciable colega:

«No dudamos que el diario aludido haya oido entre sus correligionarios que seria conveniente propagar dicha patraña con el objeto de disminuir la importancia de las manifestaciones que en pro del tratado remiten á las Cortes y al Gobierno casi todas las Corporaciones y clases que tienen significacion en España.»

El *casi* es el que nos hace gracia.

La Iberia, en esta ocasion, se asemeja á aquel portugués que se habia caido en un pozo, y decia á un español:

—Castesao, si me sacas de aqui te perdono la vida.

La Peninsula, diario de la situacion, no consiente, como es de suponer, en el cambio ministerial; pero reconoce la necesidad de reformar las tarifas de subsidio, el reparto de consumos y la territorial.

Tenga mucho cuidado el cole-

ga acerca de la necesidad que reconoce.

Eso era precisamente lo que pedia el Sindicato, y lo pusieron en conserva en el *Saladero*.

Y *La Peninsula* debe saber aquello de «cuando veas á tu vecino afeitarse, pon tus barbas á remover.»

Decimos esto porque no siempre valen las amistades, ni las recomendaciones, ni el ser fusionista, pues debe tener presente que cierto síndico decia que era muy amigo de un muy alto personaje de la situacion, que le mandaba regalos y aún habian conspirado juntos, y, sin embargo... fué á la picota.

Quisiéramos que *La Iberia* se sirviera contestar á la siguiente pregunta:

¿Podria decirnos á cuántos millones ascenderá el valor del papel sellado que el señor Camacho ha hecho consumir á todos los que han representado en contra de las famosas leyes del 31 de Diciembre último?

Porque el dato seria curioso por dos razones.

Una, para saber á qué cifra ha llegado esta, que pudiéramos llamar nueva contribucion indirecta.

Otra, para saber á lo que asciende el sacrificio que, sin estar promulgado en las expresadas leyes, ha hecho el país en contra de su voluntad y obligado por las circunstancias.

Nosotros hemos oido asegurar que se han dado órdenes á la Fábrica del Sello para que se haga una tirada del papel de tres reales.

Respecto á la actitud de los demócratas enfrente del tratado franco-español, dice *La Correspondencia de España* de anoche:

«Algunos demócratas muy significados han acordado esta tarde provocar una nueva reunion de sus correligionarios para tratar nuevamente de la actitud de dichas minorías durante la discusion del tratado de comercio.

El Sr. Carvajal abraja el propósito de combatir el tratado de comercio, por considerarlo altamente perjudicial á los intereses de la industria y la agricultura, sin realizar ninguno de los fines de la democracia, que es y debe ser esencialmente libre-cambista.

En este concepto, los demócratas que opinan como el Sr. Carvajal mantendrán la conveniencia de que el tratado se anule, restableciendo la base 5.ª, que es el procedimiento más indicado para llegar al libre cambio sin producirse los males que indudablemente produciria el planteamiento del último concierto con Francia.

La reunion de los demócratas, convocada por el Sr. Carvajal, tendrá lugar pasado mañana.

El marqués de Cayo del Rey y el Sr. Canalejas están de acuerdo con el criterio del Sr. Carvajal en este asunto, y mantendrán esta doctrina en el Congreso.

Esta es una nueva fase de la cuestion, que será indudablemente muy controvertida entre los diputados de la mayoría y los representantes catalanes.»

Si las fracciones democráticas desean interpretar los más vehementes deseos de sus correligionarios, no pueden ménos de unir sus votos á los de los diputados catalanes y oponerse tenazmente á que el tratado se apruebe.

Otra cosa seria divorciarse con los elementos que en política son más indispensables para alcanzar popularidad y arraigo.

Dice *La Correspondencia*:

«*La Peninsula* achaca todos los defectos y todos los errores del nuevo plan de Hacienda á los funcionarios que rodean al Sr. Camacho. El diario minis-

terial, en un artículo, muy discutido anoche, contestando á *La Correspondencia de España* y defendiendo á *La Iberia*, dice lo siguiente:

«Nuestro colega *La Iberia* ha encontrado un nuevo y justo motivo de censura contra la Intervencion general del Estado en el retraso con que se publican en el órgano oficial los estados de ingresos y pagos, y *La Correspondencia de España* replica que aquel centro es un modelo de orden y de regularidad.

«Debe estar ofuscado el diario de noticias. El compromiso en que han puesto al Sr. Camacho sus auxiliares, tergiversando y corrompiendo sus planes reformistas, nos ha hecho suspender la publicacion de un capítulo de cargos, que formularemos cuando el sosiego se vaya restableciendo en las esferas económicas, y que demuestra que aquella alta dependencia es la más desorganizada del ministerio de Hacienda y la que más responsabilidad tiene en el desbarajuste de los servicios administrativos.

«Si fuese cierto que el Sr. Camacho se halla satisfecho de sus más próximos funcionarios, no le disputaremos el gusto.

«Parecíamos que habria abierto algo los ojos; pero si aún los tiene cerrados, lo sentiríamos; que aguarde todavía las consecuencias de la torpeza con que han reglamentado sus reformas algunos jefes responsables de sus centros.

«La rutina ignorante, ayudada por el audaz neo-financierismo político-recreativo, tambien se asegura que alcanzará del Sr. Camacho, envolviéndole en la red que le echaron desde el primer dia, imponerle un director de Contribuciones de la madera consabida.

«Cuidado con lo que armaron los doctores de la Hacienda, y con los compromisos que han traído sobre la situacion.

«El Sr. Camacho, en vez del premio de marra, debe instituir una orden para cruzar á los que le han desnaturalizado su obra, realmente levantada, si hubiese habido tacto y prudencia.»

No comprendemos cómo el señor Camacho, despues de oír estas cosas, dichas por un periódico ministerial, está tan rehacio en hacer la dimision que reclama á voz en grito la opinion pública.

Y á propósito: ¿qué habrá dicho el Sr. Sagasta, que calificó de *Fantoches* á los síndicos, despues de leer *La Peninsula*?

Y seguimos leyendo en *La Correspondencia*:

«A los amigos del Gobierno extraña la actitud en que se han colocado *La Iberia* y *La Peninsula*, la primera contra la Intervencion general de Hacienda, y la segunda contra todas las dependencias del ramo y contra los funcionarios que auxilian al Sr. Camacho en el impropio trabajo de proyectos, reglamentos é instrucciones.»

Pues á nosotros nos extraña la extrañeza de los amigos del Gobierno. ¿Pues qué es este Gobierno más que una contradiccion perpétua dentro del mismo seno de la anómala fusion?

Lo extraño seria que hubiera uniformidad de ideas, criterio y pensamientos fijos entre personas que cada una piensa de distinto modo.

Lo lógico es lo que está sucediendo, lo que necesariamente habia de suceder. La desunion, la diversidad de opiniones, las ambiciones mal ocultas, el caos en todas partes. ¡Hé aqui el resultado híbrido de ese acéfalo conjunto.

La Iberia y *La Peninsula* no hacen más que dar la muestra de lo que es esta situacion.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 11 de Abril de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Montejo y Robledo,

se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. **La Orden** excita el celo del señor ministro de Hacienda para que, visto el estado aflictivo de las cosechas en la provincia de Soria, abone las cantidades que el Estado le adeuda.

El señor marqués de **San Carlos** trueno contra las corridas de toros; lamenta las desgracias sucedidas ayer y anteayer en la plaza de Madrid, pide que el Gobierno tome medidas de precaucion, y un estado de las plazas de toros construidas por los Ayuntamientos desde hace veinticinco años.

El señor ministro de la **Guerra** expresa que en manera alguna podia reirse de lo que ha dicho el señor marqués de San Carlos; que es tan opuesto como el que más á las corridas de toros, y que pondrá la pregunta en conocimiento de su colega el de la Gobernacion.

El señor ministro de **Gracia y Justicia**, de uniforme, lee desde la tribuna el proyecto de ley del nuevo Código penal.

Presta juramento el Sr. Ferrer y Vidal.

Orden del dia: Discusion de dictámenes de la comision de actas.

Sin debate se aprueba el relativo á la provincia de Pontevedra.

Respecto del de Puerto-Príncipe promoviendo la anulacion de la eleccion, el Sr. **Lóriga** en contra del mismo, defiende el derecho de los electores, y fija la interpretacion del art. 58 de la ley electoral, que entraña toda la cuestion.

El Sr. **Hernandez de la Hoya**, de la comision, defiende el dictamen de la misma.

Rectifican los Sres. Lóriga y Hernandez de la Hoya.

El Sr. **Pelayo Cuesta**, en contra, establece que el dictamen de la comision está basado sobre un concepto erróneo de la ley constitutiva del Senado.

El Sr. **Suarez Inclan**, de la comision, defiende el dictamen de la misma. Rectifican los Sres. Pelayo Cuesta y Suarez Inclan.

El Sr. **Güell y Renté** trata de hacer uso de la palabra, y la Presidencia no se la concede.

El Sr. **Presidente**: Se suspende esta discusion.

Se procede á la votacion definitiva de los proyectos de ley aprobados en votacion ordinaria en la sesion de ayer.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente.

El Senado va á reunirse en sesion secreta para asuntos de gobierno interior.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco ménos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 11 de Abril de 1882.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los bancos y regular en las tribunas. En el banco azul el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Hacienda.) Jura el cargo de diputado el señor Roger.

El Sr. **Torres** presenta una exposicion del Ayuntamiento de Tarragona pidiendo á las Cortes que aprueben el tratado comercial.

El Sr. **García Ruiz**, haciéndose cargo de una alusion que le dirigió el señor Estéban Collantes, contesta que no son exactos los datos que leyó ayer su señoría referentes al aumento de los impuestos en la provincia de Palencia, y lee otros para demostrar que han recibido muchos beneficios algunos pueblos de la misma provincia.

Con este motivo tributa grandes elogios al señor ministro de Hacienda, y dice que un hombre de sus condiciones debe ser elogiado públicamente, sin rebozo alguno, como lo hace el orador.

El Sr. **Rodríguez Rey** censura la conducta de la Guardia civil de Lugo, porque en un pueblo de aquella provincia ha sido víctima un vecino de él de un escandaloso atentado por parte de los obreros amotinados, y habiéndolo podido evitar la pareja de la Guardia civil que estaba presente, no lo hizo.

El señor ministro de la **Gobernacion** dice que se informará, y si fuese el caso como lo ha referido S. S., hará que se forme el oportuno expediente.

El Sr. **Moreno Lopez** pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene noticia de que en la Diputacion provincial de Madrid, segun se dice de público y segun han dicho algunos periódicos, se han cometido muchos abusos con motivo del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, y si está dispuesto á adoptar alguna medida para corregirlos, siquiera sea por conservar el prestigio de tan importante corporacion.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta que se enterará y mandará instruir el expediente, é informará á S. S. si el expediente no se convirtiera en sumario.

El Sr. **Estéban Collantes** ruega al señor presidente le reserve la palabra para mañana á primera hora, con el fin de contestar á la alusion que, segun le han informado, le ha dirigido el señor García Ruiz, porque así, dice, tendrá tiempo de leer las palabras de S. S. en el *Extracto Oficial*, y el Sr. García Ruiz podrá traer, si gusta, algunas de las muchísimas cartas que habrá recibido, como yo, de la provincia de Palencia,

no pocas del mismo distrito de Astudillo, que representa S. S., quejándose del recargo que se les ha impuesto en las contribuciones, como yo ofrezco traerlas á S. S.

El Sr. **García Ruiz** contesta que el Sr. Estéban Collantes podrá ver en el *Extracto Oficial* los datos que el orador ha leído, en los cuales podrá encontrar expresados los pueblos que han sido perjudicados y los que han obtenido beneficio, y yo extraño que el Sr. Collantes no se haya asociado á mí para dar gracias por estos beneficios al señor ministro de Hacienda.

El Sr. **Sales**: Tengo la desgracia de que no esté el señor ministro de Gracia y Justicia en el banco azul cuando tengo que dirigirle una pregunta, y, por lo tanto, ruego al señor presidente se sirva reservarme para mañana á primera hora la palabra.

El señor ministro de la **Guerra** anuncia á la Cámara que el Gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña, confirmado por otros del gobernador civil de Barcelona, participando que esta mañana se han abierto las tiendas y comenzado á funcionar las fábricas.

El Sr. **Enrich**: Ruego al señor ministro de la Gobernacion se sirva manifestar si, en vista de las satisfactorias noticias que se han recibido de Barcelona, el Gobierno dispondrá que se levante el estado de guerra de aquella provincia.

El señor ministro de la **Gobernacion**: En la prevision de que hoy se recibirían dichos telegramas, habia telegrafado á las autoridades de Cataluña preguntando si consideraban asegurado el orden y si podria levantarse el estado de guerra, y para decidir lo que sea más conveniente, el Gobierno tendrá luego en cuenta la contestacion que den aquellas autoridades y se ocupará despues de este asunto.

Varios señores diputados presentan exposiciones.

El Sr. **Boschs y Fustigueras** ruega al ministro de Hacienda remita á la Cámara el expediente que haya motivado una real orden reciente, relativa á las operaciones que han de practicar los liquidadores de Hacienda.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el proyecto de ley aprobando el tratado comercial franco-español.

El Sr. **Romero** (D. Vicente) reanuda su discurso y fija especialmente su atencion en el exámen del estado de nuestra riqueza vinícola, y que no es, por desgracia, tan floreciente ni tan próspera como se supone para disculpar con los beneficios que se dice reportará á esta industria el tratado franco-español los perjuicios que se irrogarán á otras más importantes de España.

Dice que no es exacto que los vinos resulten favorecidos, porque habrá algunos que llegaran á pagar hasta un 4 por 100 de derechos de importacion en Francia.

Pide descanso el orador por hallarse muy fatigado, y el Presidente, Sr. Nuñez de Arce, suspende al efecto la sesion por cinco minutos.

Reanudada la sesion luego que pasó este plazo.

El Sr. **Romero** continúa su discurso y trata de los intereses especiales de Cataluña, á cuyas provincias defiende el cargo de egoístas con que algunos las oíenden.

El Sr. **Puigcerver** le contesta, quedando en el uso de la palabra.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden ampliando la habitacion de Portiño de Morás y de la playa de Barera para el embarque de arcilla refractaria y otros artículos.

—Otra declaracion admisible en parte una demanda interpuesta por doña Jacinta Caravante.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Lugo que impuso una multa de 125 pesetas á D. Francisco Polo, por haber ejercido sin título actos propios de la profesion de veterinario.

Se ha desarrollado la viruela en algunos pueblos de la provincia de Orense.

Gayarre, Uetam y demás artistas que tomaron parte en Bilbao en la ópera *Los Puritanos*, obtuvieron en la noche de domingo una ovacion.

El empresario del teatro, D. Luciano Urizar, falleció el mismo dia que se presentaba al público la compañía de ópera.

Dice *La Correspondencia Catalana* de Barcelona, perteneciente al dia 10 del actual:

«Barcelona continuó ayer ofreciendo el mismo espectáculo, la mayor parte de las tiendas permanecieron cerradas, algunas entreabiertas, atribuyéndose esta actitud á noticias favorables que se decia llegadas á Madrid.

Por la mañana regresó en el tren express la comision obrera, habiendo sido

recibida en la estacion por un gran número de obreros é industriales.

Tambien se repartió una hoja impresa anónima, aconsejando abrir las puertas; pero sosteniendo pacíficamente los acuerdos tomados en el teatro de Nove-dades.

La Liga de contribuyentes de Segovia ha dirigido á las Cortes una exposicion quejándose de la falta de cumplimiento de la ley de 31 de Diciembre de 1881, pues en vez del 16 por 100 que debiera exigirse por contribucion territorial, se exige el 21, como si no hubiesen presentado aquellos pueblos sus cédulas de amillaramiento; y respecto de la sal, el 2'40 en vez del 1'80 señalado en la ley.

Si los que componen la Liga de contribuyentes conocieran al ya célebre señor Camacho y lo apasionado que está de sus *celebrísimos* proyectos, de seguro que no se habrían tomado la molestia de gastar el tiempo y el dinero en hacer la exposicion.

Telégramas de El Día:

SANTANDER 11 (9'20 mañana).—Hoy han dejado de abrir sus puertas muchos establecimientos industriales. Varios dependientes de comercio que han estado gestionando que cierran los comerciantes que aún no lo han hecho, han sido conducidos al gobierno civil por el inspector de vigilancia. Hay completa tranquilidad.

SANTANDER 11 (1'45 tarde). Por invitacion de los industriales huelguistas han cerrado sus establecimientos casi todos los que aún no lo habian hecho. Las calles de San Francisco Blanca del Puente y otras, presentan el mismo aspecto que en los días festivos.

Algunos grupos de industriales recorren la poblacion en actitud pacífica. Orden completo.

Telégramas.

CADIZ 11.—Hoy á las siete de la mañana ha llegado el vapor-correo *Habana*, procedente del puerto de su nombre, sin novedad.

PARIS 11.—Un despacho de Túnez recibido esta mañana dice, que el general Jamais ha marchado con sus tropas sobre la tribu de los Urghammes.

Añade que se considera inminente la completa sumision de esta.

El jefe insurrecto tunecino Aliben-Kalifa, que se refugió en la tribu de los Urghammes, se ha visto obligado á abandonar, buscando un asilo en la Regencia de Trípoli.

El Gobierno francés ha pedido al de Turquía que dicho jefe sea internado, así como los demás rebeldes que han pasado la frontera tripolitana.

VIENA 11.—La noticia de que el conde de Ignatieff va á ser trasladado á la embajada de Rusia en París se considera en los círculos políticos como una demostracion de que el Czar se propone desvanecer por completo los recelos que inspiraba á Alemania la actitud del partido anti germánico de Rusia.

El general Ignatieff es considerado como uno de los principales inspiradores de dicho partido.

PARIS 11.—Bolsa:
Fondos franceses: 3 por 100, 84 05.
Id. 5 por 100, 118'25.

Españoles: 3 por 100 interior, 00'00
Id. exterior, 27 7/8.
Deuda amortizable exterior, 45'00.
Id. interior, 00'90.

Obligaciones de Cuba, 497'50.
Consolidados ingleses, 101 15/16.
Ultima hora:
3 por 100 interior, 26 9/16.
Id. exterior, 28 1/32.

Deuda amortizable exterior, 45.
Id. interior, 00'90.

Obligaciones de Cuba, 498 75.
LONDRES 11.—Bolsa:
3 por 100 exterior español, 27 7/8.

SANPETERSBURGO 11.—El *Diario de San Petersburgo* dice que el nombramiento del Sr. Giers no cambiará en manera alguna la política exterior de Rusia, la cual continuará siendo, como con las declaraciones del Czar á su advenimiento al Trono, progresiva en el interior y pacífica en el exterior y fiel á las amistades tradicionales de la corte imperial.

EL CAIRO 11.—Se ha descubierto un tenebroso complot que tenia por objeto asesinar al ministro Arabi-bey. Los principales comprometidos eran oficiales circasianos al servicio del Egipto, los cuales han sido presos.

SUEZ 11.—Ha llegado el vapor-correo *Repeña*, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

WASHINGTON 11.—El ministro de China en esta capital saldrá esta noche con direccion á Madrid, cerca de cuyo Gobierno se encuentra tambien acreditado.

NUEVA-YORK 11.—Segun las últimas noticias de Santhomas, que alcanzan al 5 del corriente, ha estallado una gran insurreccion en Cabo Haitiano, Gonaives y Puerto-Príncipe contra el presidente de la República de Haiti.

El Gobierno proclamó la ley marcial, y el presidente, al frente de 3 000 hombres salió á combatir á los rebeldes.

EL CAIRO 12.—El número de oficiales presos á consecuencia del descubrimiento de una conspiracion militar asciende á 18.

Interrogados los detenidos sobre los móviles que les impulsaban á sublevarse, han dicho que estaban disgustados con el ministro de la Guerra porque los tenia postergados, habiendo dado ascensos á otros sin más méritos que el favor.

ROMA 12.—Ayer tarde llegó á esta capital el Rey de Wutemberg.

Hoy ó mañana será recibido en audiencia por el Papa.

PARIS 12.—El señor Andrieux, antes de salir para Madrid á encargarse de la embajada, celebró una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Freycinet.

El tratado de comercio franco-helvé-tico es objeto de viva oposicion en Berna, pero se considera segura su ratificacion, sin que se fije su duracion en cinco años en lugar de diez como pretende la minoría.

Ha llegado á Berlin el nuevo embajador de Francia en aquella corte, señor De Courcel.

Fabra.

Miscelánea.

Sarah Bernhardt ha pisado por fin la escena de nuestro teatro lirico, contra la opinion de la Academia de Bellas Artes y gracias á los buenos oficios del Sr. Camacho, protector decidido de los bailarines y demás artistas de este género.

Sarah Bernhardt nos ha parecido, en medio del escandalo del teatro Real, una actriz superabundantemente mediana, dada la fama con que venia precedida.

Además, la Academia de San Fernando estaba en su derecho al informar que no procedía la exhibicion de la trágica en el teatro clásico de la armonía, porque una cosa son notas y otra palabras, aún cuando estas se borden y se dibujen.

¿Qué condiciones acústicas tiene el teatro Real de Madrid para el recitado declamatorio?

Las que observamos hace noches son que Sarah Bernhardt no se oia; que sus palabras quedaban ahogadas en su garganta, y que el público se quedó con tanta boca abierta, sin entender palabra y sin conseguir juzgar á la artista.

Pero esto en nada ha influido para conocer las dotes de la compañía que trae consigo Sarah Bernhardt.

Hay individuos que más bien pudieran pasar por figuras de Guisñol ó fantoches que por seres de carne y hueso.

¿Qué maneras, qué entonacion y qué modo de presentarse!

Tenemos compañías en nuestras aldeas de provincias que bien pudieran rivalizar con algunos individuos de la *troupe* de Sarah Bernhardt, y aquellos quedarían triunfantes.

El Sr. Rovira debe estar satisfecho de su obra, obra que únicamente á él le es permitido presentar en el teatro Real de Madrid, sin tener razon para ello, pero que el público, con su retraimiento, le rechazará.

¿Qué punto de contacto puede haber entre la compañía de la señora Virginia Marini y la de Sarah Bernhardt?

Ninguno. La primera, sin estar rodeada de esa aureola novelesca, acomete con empeño la ejecucion de obras italianas, que se presentan á la perfeccion, mientras que la otra, en el inmerso teatro, apenas si se ve su figura y se perciben sus movimientos, y eso sin contar con las escasas dotes de sus compañeras.

Nosotros no podemos menos de lamentarnos del empeño que eu esto ha mostrado el Sr. Rovira, empeño efímero y baladí, porque el público no lo premia sino con la indiferencia.

Pues como en este mundo no hay mal que por bien no venga, acaso sea *El Pájaro* el que hasta ahora represente la parte lucrativa, aunque le durará poco.

Y decimos que durará poco, porque la mayor parte del público no entiende el recitado castizo francés de la compañía de que nos ocupa; las pocas personas que acuden al teatro Real no van á juzgar ni á ver; van á que las vean, van á presentarse y á ser presentadas.

Esto se acabará en un par de noches más á lo sumo, y entonces, ¿qué quedará al Sr. Rovira de su segunda temporada teatral?

Los aplausos del Sr. Camacho y la reprobacion de los abonados y del público en general.

Importante.—El Catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etcétera, que prepara la casa P. Lapeyre y Compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principios del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirvan remitirle un número *specimen* para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

Acabamos de recibir un ejemplar de la importantísima obra *Leyes y reglamentos novísimos de Hacienda*, debida al estudio del letrado Sr. D. José Martínez Agulló.

El público mismo, mejor que nosotros, hará la recomendacion de esta obra, concediéndola el favor que hasta hoy le viene concediendo.

Reconocimiento de los huevos.

—Importa mucho conocer los huevos fecundados de los que no lo están, para los fines de la industria rural, denominada cria de las aves. Por desdicha es un problema que no tiene fácil solucion en vista de lo poco satisfactorios que han sido aún los últimos ensayos verificados recientemente por los Sres Roullier y Arnoult Dichos señores han dado á conocer en la Exposicion agrícola de París un método experimental para averiguar el estado de los huevos: una lámpara sencilla refleja su luz en el interior del huevo, haciéndose este visible como si estuviese sin la cáscara. Desgraciadamente, hasta los cinco días de incubacion, no puede conocerse si el huevo fué ó no fecundado.

Este se coloca en una pequeña huevera, poniendo la parte gruesa hacia arriba, y observando al otro lado de la luz, dándole vueltas de vez en cuando para apreciar mejor las metamorfosis que experimenta el interior durante la incubacion: á los cinco días se nota una mancha opaca en el centro, que oscila á cada movimiento que se da al huevo; si este estuviese fecundado, la yema se dilata formando un semicírculo sombrío en la parte baja, y el embrión se determinará perfectamente á manera de una araña, cuyas patas parecen como venas sanguinolentas que se pierden en la masa líquida del huevo: cuando el nuevo ser está vivo, se agitará visiblemente en todas direcciones cada vez que se mueva el huevo, pero de un modo particular, como lo hace, por ejemplo, un barco sobre las olas de un mar embravecido, aunque amarrado convenientemente; si estuviese muerto, este embrión aparecería caído, próximo á la cáscara, sin oscilar aunque se mueva el huevo, asemejándose á una mancha negruzca, y con las susodichas venas poco aparentes de un color pálido.

A los quince días de incubacion se oscurece mucho el interior del huevo, apareciendo mayor el espacio vacío, y sobrenadando en la parte superior unos filamentos que acusan la existencia del pollo.

Algunos huevos suelen tener dos gérmenes, que á los ocho días de incubacion se manifiestan distintamente á través de la lámpara. Tanta fecundidad es peligrosa, en el período de la incubacion, pues como los dos seres no caben en los estrechos límites del huevo, el que más se adelante ahogará al otro, y éste, al descomponerse, matará al primero.

En cuanto á la manera de distinguir los huevos frescos de los añejos, por este procedimiento, consiste, más que en otras circunstancias, en apreciar las dimensiones de su parte vacía, que es apenas visible recién puesto, manifestándose de mayor tamaño á medida que pasan los días.

Sólo por comparacion, y adquiriendo práctica en estos reconocimientos, es como pueden dar excelentes resultados, que desde luego recomendamos por ofrecer mayores seguridades, que todos los conocidos hasta el día.

Durante la noche última sólo ha in-

tervenido el juzgado de guardia en algunos delitos de escasa importancia

Avisos oficiales.

PAGOS.

La direccion general de la Caja de Depósitos ha dispuesto los siguientes para el día 13:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1881, capetas números 1.959 y 60 de señalamiento; 2.º 1 á 200.

Seccion comercial.

El tiempo ha vuelto á presentarse excelente, toda vez que las lluvias se han hecho ya semi-generales en la mayoría de las provincias. Los campos han agradecido la rociada; pero parece ser que ya la Providencia ha suspendido en estos últimos días tan excelente beneficio.

Las sementeras presentan bastante buen aspecto en Castilla, en Extremadura, Aragon y Cataluña. En Andalucía se ha enmendado algo la agricultura, aunque la falta de aguas en las provincias de Málaga, Granada, Jaen y Cádiz trae algun tanto contrariados á los labradores.

De Galicia nos dicen que la escanda, el maíz y los árboles frutales no pueden hallarse en mejor estado, á consecuencia de la humedad, que ha permitido á los agricultores dedicarse á las faenas propias de la estacion.

Tambien los pastos, al decir de muchos correspondientes nuestros, se hallan asegurados en Asturias y Galicia.

Respecto á las gestiones comerciales no manifiestan que los vinicultores de Aragon se hallan bastante retraidos los mercados, porque las existencias abundan poco, y las de que se dispone quieren hacerlas pagar á buen precio. Es cierto que los comisionados franceses han acudido en tiempo de la vendimia á las viñas á cerrar negocios con los cosecheros y que se han llevado una buena parte de la cosecha de la produccion en Navarra y Cataluña.

Pero, en nuestro sentir, aún quedan cantidades suficientes para acudir á la demanda y al consumo.

Por manera que no vemos la necesidad del retraimiento de las cosecheros, los cuales, y á medida que el tiempo entre en el período favorable que se espera, tendrán que disponerse á desocupar las bodegas y acudir á las plazas mercantiles en solicitud de compradores.

Los trigos y harinas tienen en los actuales momentos poco movimiento, sin que sepamos á qué obedece esta calma que se experimenta, sobre todo en las principales plazas que en otros tiempos fueran el más rico emporio de toda suerte de transacciones.

En aceites nada puede decirse, aún cuando los de Sevilla alcanzan alguna que otra venta para América y mercados de la Península.

Los agricultores deben pensar ya en buscar la forma y manera de sacudir la indiferencia que parece serles inherentes en eso de buscar en los mercados el alivio á sus muchas penalidades, ya con respecto á los impuestos, ya por los gastos excesivos que acarrear las faenas á que se dedican.

Salamanca 9 de Abril.—En los días que llevamos de mes ha llvido regularmente, por lo que los sembrados de todas clases están hermosos. Los pastos de terrenos bajos tienen humedad suficientes para brotar: los de terrenos altos necesitan lluvia más abundante. Estos labradores están terminando la sementera de garbanzos en excelentes condiciones, y pronto principiarán las labores de escarda, por más que los sembrados se hallan bastante limpios de melas hierbas.

Se han vendido algunas partidas de trigo á 53 50 y 54 rs. fanega, habiéndose paralizado las transacciones por efecto sin duda de la solemnidad de estos días.

Hé aquí ahora los precios de los principales artículos de consumo en esta localidad:

Trigo candel de 53'50 á 54 rs. fanega; centeno á 29; cebada de 35 á 36; algarrobas á 26, alubias de 84 á 92.

Aceite á 72 rs cántaro; vino de 28 á 36.

Carbon á 3'50 rs. arroba.

Patatas á 5 rs. arroba.

Jabon de Sevilla á 56 rs. arroba; del país á 40.

Medina del Campo 10 de Abril.—Trigo de 55 1/2 á 56 rs. las 94 libras; centeno de 28 á 29; cebada de 31 á 32; algarrobas de 23 á 24.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.	
	Del 10.	Del 11.
Renta perp. 3 por 100	29'12	29 30
Idem fin de mes.....	29'20	29 27
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	29'20	29'30
Renta perp. exterior...	00'00	30'50
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	47'50	47'75
Pequeños.....	00'00	47'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts de Deuda al 4 0/0...	80'60	80'80
Pequeños.....	81'00	80'80
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	95'25	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ	00'00	00'00
Resg. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	101'60	101'60
Idem id. 5 0/0.....	101'30	100'35
Oblig. del Banco y T.	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Cbg. T. prod. Aduanas	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Act. del B. H. Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	98 90	98 80
Act. del Banco Castilla	00'00	00'00
Act. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	103'75	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	58'00	58'10
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Id. id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	432'00	432'00
Londres. 80 días fecha.	47'00	47'00
París. 8 días vista.....	4'90	4'90

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima 00'00.—Residuos para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Deño.	San.	PLAZAS.	Deño.	San.
Albacete.	par	»	Pamplon	par	»
Alcoy.....	1/8	»	Ponteved.	par	1/2
Alicante.....	1/4	»	Reus.....	par	»
Almería.....	1/4	»	Salaman	par	»
Avila.....	1/4	»	S. Sebast.	»	1/2
Badajoz.....	1/8	»	Santand.	»	3/8
Barcelona.....	7/8	»	St. Cruz	»	»
Bejar.....	par	»	de Tenfe	par	»
Bilbao.....	1/2	»	Santiago	»	1/2
Búrgos.....	par	»	Segovia..	par	»
Cáceres.....	1/4	»	Sevilla...	1/4	»
Cádiz.....	1/8	»	Soria.....	1/4	»
Castag.....	3/8	»	Tarragn..	»	1/8
Castellon..	1/8	»	Ternel...	par	»
Ciudad-R par	»	»	Toledo...	1/4	»
Córdoba.....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña.....	3/4	»	Valencia.	»	1/4
Cuenca.....	1/4	»	Valladolid	»	1/4
Ferrol.....	1/2	»	Vigo.....	»	5/8
Gerona.....	par	»	Vitoria..	par	»
Gijon.....	1/2	»	Zamora..	1/4	»
Granada. 1/8	»	»	Zaragoza	»	1/4
Guadalaí 1/4	»	»			
Haro.....	par	»			
Huelva.....	1/2	»	Habana.....	»	»
Huesca.....	1/8	»	Puerto-Rico	»	»
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	1/8	»	Burdeos, á 8	»	»
Leon.....	3/8	»	días vista...	»	»
Lérida.....	par	»	Marsella á id.	»	»
Linares.....	par	»	Lisboa, á id.	»	»
Logroño par	»	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca.....	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo.....	1/2	»	Génova.....	»	»
Málaga.....	1/8	»			
Múrcia.....	3/8	»			
Orense.....	1/4	»			
Oviedo.....	1/2	»			
Palencia.....	1/4	»			
P.º de M.º 1/4	»	»			

Descuento de letras al cuatro por ciento.

Seccion religiosa.

Día 13.—San Hermenegildo, Rey.

MADRID: 1882.
Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

